



## Con exposición de dibujos e intervención conmemoran Día Contra el Trabajo Infantil

**Coyhaique.-** En el terminal de buses de Coyhaique se realizó una intervención con el propósito de visibilizar los riesgos del trabajo infantil, en una nueva conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, día instaurado por la Organización Internacional del Trabajo, OIT, el 12 de junio.

Difundir y visibilizar los riesgos del trabajo infantil, bajo qué normativas puede trabajar un adolescente, a través de stand informativos y exposición de los dibujos ganadores del concurso de dibujo 2024 “Pongamos fin al trabajo infantil”, el cual fue precisamente lanzado en esta fecha el año pasado.

Esta iniciativa estuvo a cargo del Comité Regional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Adolescente que Trabaja, denominado CRETI Aysén, que en terreno desarrollan la “Estrategia Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Adolescente que Trabaja 2015-2015”, liderado por la Subsecretaría del Trabajo.

Sobre la intervención, el Seremi(s) del Trabajo y Previsión Social y director regional del Trabajo, Christian Aros, afirmó, “Estamos conmemorando el Día Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y también dando a conocer el resultado de un concurso en el que más de 170 niños de nuestra región dibujó el trabajo infantil, qué significaba para ellos, para poder darle la importancia que se merece este día, tanto nacional como internacionalmente. Para nosotros como Ministerio del Trabajo y Previsión

Social es muy importante porque esto va de la mano con muchas leyes que se han aprobado en el último tiempo, del sueldo mínimo, por ejemplo, que le entrega mayor capacidad económica a las familias para que los niños no tengan que trabajar o la ley de conciliación de la vida familiar y el trabajo, para que también haya más tiempo para compartir con los niños, y así otras iniciativas”.

Según la legislación chilena, la edad mínima permitida para trabajar es de 15 años y sólo bajo ciertas condiciones, descartando actividades peligrosas que puedan afectar su salud, seguridad y desarrollo psicosocial, como la manipulación de elementos peligrosos, cargas, atención de cajas de pagos con dinero en un negocio, entre otros. Así, trabajo infantil es todo tipo de actividades o trabajos, remunerados o no, que es realizado por los niños y niñas de entre 5 a 14. La única excepción a tal prohibición es a aquellas labores realizadas en el rubro del espectáculo o artístico, el cual queda sujeto a consentimiento del adulto responsable del niño o niña tal como lo exige la legislación nacional (Art. 16 del Código del Trabajo).

### Cifras y peores formas de trabajo infantil

En diciembre de 2024, se presentaron los resultados de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA 2023). Esta encuesta fue desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Mujer y Equidad de Género, UNICEF y



OIT, desde la cual se desprenden datos relacionados con el trabajo infantil.

El Seremi (s) Christian Aros se refirió a las cifras regionales y nacionales, “estamos también dando a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes y con respecto a la cifra país, se mantiene un preocupante 15% de trabajo de niños, niñas y adolescentes y en nuestra Región de Aysén tenemos una cifra cercana al 13%, con lo cual eso nos invita a seguir trabajando. Además, como Dirección del Trabajo hemos realizado fiscalizaciones en la región, desde el año 2020 a la fecha, tenemos 20 fiscalizaciones con sanciones y a lo largo del país, son más de 2 mil, donde las sanciones que hemos cursado son más de 3 mil millones de pesos, porque esta multa es muy grave, y eso es muy importante que lo tengan presente también los empleadores, que van desde los 200 mil pesos hasta los

93 millones de pesos”, explicó la autoridad laboral.

### Concurso de dibujo y factores protectores

Junto a stand informativos de los servicios y juegos para los asistentes, la Corporación Opción expuso una pancarta desarrollada en talleres junto a familias “Que lo único que trabaje sea nuestra imaginación” con mensajes de los niños y niñas y se expusieron 5 de los primeros lugares del concurso “Pongamos Fin al Trabajo Infantil” que fue lanzado en esta fecha el año 2024 y donde 170 niños, niñas y adolescentes de toda la región, plasmaron sus creaciones y opiniones sobre el trabajo infantil.

**Para mayor información sobre los riesgos del trabajo infantil, la encuesta EANNA 2023 y la normativa legal vigente, los invitamos a visitar la página web [www.noaltrabajoinfantil.cl](http://www.noaltrabajoinfantil.cl).**